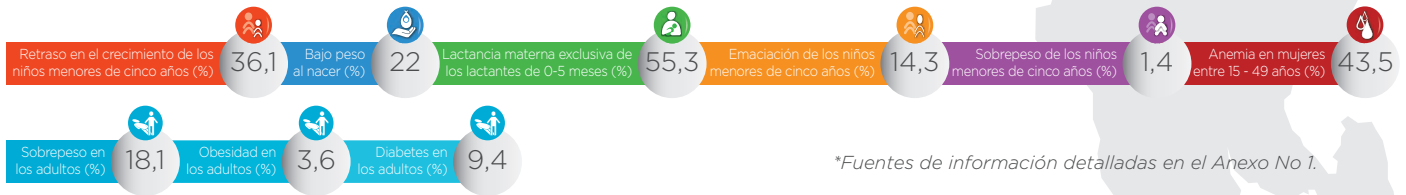




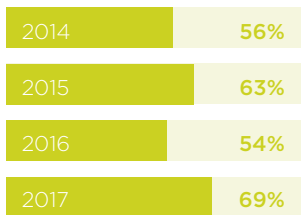
Se unió: septiembre del 2010
Población: 161,20 millones

Bangladés



*Fuentes de información detalladas en el Anexo No 1.

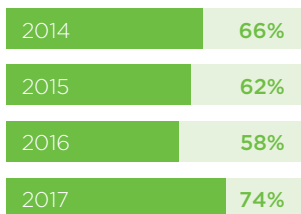
Transformaciones institucionales en 2016-2017



Reunir a las personas en un espacio común para la acción

El segundo Plan Nacional de Acción para la Nutrición 2016 - 2025 incluye los términos de referencia revisados para el secretariado del Consejo Nacional de Nutrición de Bangladesh. La Alianza de la sociedad civil para el fomento de la nutrición de Bangladesh está elaborando un plan de trabajo

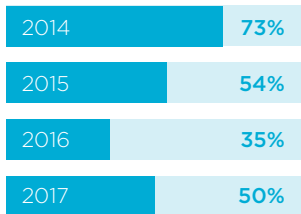
mejorado para la comunicación y promoción. Actualmente, la Red de empresas SUN y la Red del mundo académico SUN se están formando y para ello, se realizó una consulta a facilitadores nacionales para la formulación provisional de los términos de referencia.



Garantizar un marco político y legal coherente

La elaboración del segundo Plan Nacional de Acción para la Nutrición 2016 - 2025 contó con la participación activa e integral de los actores involucrados nacionales, regionales e internacionales en cada una de las etapas del proceso. El plan cuenta con la aprobación del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional sobre la Nutrición de Bangladesh. Se elaboró el marco de resultados del cuarto programa 2017 a 2022 del

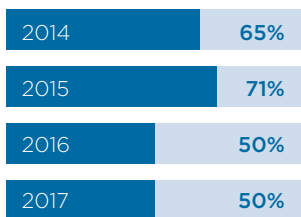
sector de la salud, la población y la nutrición. Se aprobaron la Estrategia Nacional para la Salud Adolescente y la Estrategia Integral de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento para el sector de la salud, la población y la nutrición. A través de un proceso multi-sectorial, se está desarrollando el segundo Plan de Inversión Nacional en Sistemas Alimentarios.



Alinear las medidas en torno a un marco común de resultados

El segundo Plan Nacional de Acción para la Nutrición incluye la descripción de un marco específico de monitoreo y evaluación junto con indicadores y metas. El secretariado del Consejo Nacional de Nutrición de Bangladesh contempla la creación de una plataforma de monitoreo y evaluación

interinstitucional que estará a cargo de realizar el seguimiento de las medidas y los resultados. El segundo Plan Nacional de Acción para la Nutrición tiene el objetivo de crear un entorno propicio donde se institucionalicen informes periódicos de las actividades de monitoreo y evaluación.



Efectuar el seguimiento financiero y la movilización de recursos

El segundo Plan Nacional de Acción para la Nutrición ha sido presupuestado en vista de las intervenciones prioritarias. Las contribuciones nacionales en el ámbito de la nutrición han aumentado con el seguimiento del Plan de Acción Nacional sobre Política Alimentaria, el informe de monitoreo del Plan de inversión nacional y el ejercicio de análisis presupuestario realizado con

el Movimiento SUN. El Gobierno incluyó el sector de la nutrición en su 7.º Plan de cinco años, lo que facilita la planificación a largo plazo. Dentro del marco presupuestario intermedio, el Ministerio de Finanzas ofrece recursos para los próximos tres años y más información sobre la predictibilidad de los fondos.



PRIORIDADES 2017-2018

- Implementar el segundo Plan Nacional 2016 - 2025 de Acción para la Nutrición y monitorear los progresos de la Política nacional 2015 de nutrición mediante un enfoque coordinado multiactor, multi-sectorial y multinivel entre los diferentes ministerios y actores involucrados;
- Movilizar recursos nacionales e internacionales con el fin de abordar las deficiencias financieras para implementar plenamente el segundo Plan Nacional de Acción para la Nutrición; y
- Facilitar un enfoque coordinado para la recopilación de datos a través de la realización de diferentes encuestas sobre la rentabilidad y la promoción de la nutrición.